INFORME DEL GERENTE

Señores Miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía MIDUCOM S. A. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultado de nuestra empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

MIDUCOM S. A. fue legalmente constituida mediante Escritura Publica otorgada el 18 de Febrero del 2000, ante el Notario Vigésimo Primero, del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, según Resolución # 0001072 del 3 de Marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de Marzo del 2000, bajo Repertorio # 3.775.

Nuestra compañía a cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las disposiciones no han tenido incidencia alguna en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral.

Desde el punto de vista de la política económica, el país se mantuvo relativamente en calma a pesar de que existieron ciertos hechos relevantes para el sector empresarial.
En cuanto a su actividad comercial, la empresa sufrió una baja del 32% en sus ventas en relación al año anterior, debido principalmente a que nuestros clientes no se decidieron a invertir en nuestros servicios, a pesar de la buena publicidad que se hizo durante todo el año.

Los gastos operacionales se controlaron en su máxima expresión, debido a esto se redujo en un 15% en relación al año anterior. No se realizaron ninguna adquisición de bienes muebles de ninguna naturaleza, por la poca liquidez que mantuvo la compañía durante todo el año.

El Ejercicio Financiero del año 2003, arroja una utilidad neta de US$ de 6.918,36 una vez deducido el 15% de participación de los trabajadores y el 25% de impuesto a la renta de compañía, la misma que esta a disposición de los accionistas.

Se espera que las operaciones comerciales futuras mejoren y así poder obtener un mejor resultado para cubrir las expectativas en cuanto a rentabilidad de la compañía para el ejercicio económico del año 2004, lo que a no dudarlo, redundará en beneficio de todos nosotros. Es todo cuanto puedo informar respecto al Ejercicio Económico del año 2003.

Guayaquil, Abril del 2004

Atentamente,

Ing. Ismael Medina Hernández
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

19 JUL. 2004